



MENDOZA, 05 SET 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 15170/2019, en las que se tramita la adscripción del Sr. Elías Emmanuel da ROSA, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Física I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria N° 49/98-CD.

Que el señor da ROSA es alumno regular de la carrera de Ingeniería Industrial.

El Plan de Labor fijado por el Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, Dr. Ing. Ernesto Fabián GANDOLFO RASO.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas, Dirección Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir, a partir del 01 de setiembre del año 2019 al Sr. Elías Emmanuel da ROSA (Legajo 12373) y por el término de UN (1) año, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem, en la asignatura "Física I" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la presente Adscripción el Dr. Ing. Ernesto Fabián GANDOLFO RASO deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI, sin cuyo requisito la citada Adscripción no será considerada como antecedentes.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 443 / 19